



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de abril de 2012  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 2003 (2011) del Consejo de Seguridad, en que este me solicitó que lo informara cada 90 días sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En él se proporciona información actualizada sobre la situación en Darfur desde mi último informe, de fecha 30 de diciembre de 2011 (S/2011/814) y se incluyen evaluaciones de los progresos realizados, por comparación con los parámetros que se exponían en el anexo II del informe que presenté al Consejo de 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592), y de las condiciones necesarias para un proceso político con base en Darfur, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2003 (2011), párrafo 8, del Consejo de Seguridad.

#### **II. Acontecimientos políticos**

##### **Marco para la labor de facilitación del proceso de paz de Darfur a cargo de la Unión Africana y las Naciones Unidas**

2. De conformidad con la resolución 2003 (2011), párrafo 9, del Consejo de Seguridad, en que este acogió con beneplácito mi intención de elaborar una hoja de ruta para el proceso de paz de Darfur, y me solicitó, en este sentido, que trabajara en estrecha consulta con la Unión Africana, entre otros, se terminó de preparar un marco para la labor de facilitación del proceso de paz de Darfur a cargo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, que se transmitió al Consejo el 20 de marzo de 2012 (S/2012/166). Su título refleja que se concentra en la facilitación, más que en un plan estratégico, y lo distingue de la hoja de ruta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Darfur, descrita en su informe de 2009 y los informes posteriores del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación. Los elementos fundamentales del marco son: a) apoyo a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur; b) la participación del Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios para promover la cesación de las hostilidades y las negociaciones; y c) apoyo al diálogo y las consultas internos.



### **Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur**

3. En el período de que se informa, las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, siguieron trabajando para aplicar sus disposiciones. El 27 de diciembre, el Gobierno promulgó decretos presidenciales por los que disolvió la Autoridad Regional de Transición de Darfur creada en el marco del Acuerdo de Paz de Darfur y estableció la Autoridad Regional de Darfur, que es, en colaboración con el Gobierno del Sudán, la principal responsable de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

4. De conformidad con las disposiciones del Documento de Doha relativas al reparto del poder, el Gobierno nombró a los 12 miembros del órgano ejecutivo de la Autoridad Regional de Darfur. Entre estos figuraban cinco miembros del Movimiento por la Liberación y la Justicia, en los puestos de Ministro de Finanzas y Planificación Económica; Ministro de Reconstrucción, Desarrollo e Infraestructura; Ministro de Desarrollo Tecnológico y Fomento de la Capacidad; Comisionado para los Regresos Voluntarios y el Reasentamiento; y Comisionado para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. También designó a miembros del Partido del Congreso Nacional, de la facción de la Unidad del Ejército de Liberación del Sudán y de partes signatarias de la Declaración de Compromiso en favor del Acuerdo de Paz de Darfur. Se nombró Presidente de la Comisión para la aplicación de las disposiciones de seguridad de Darfur a un oficial de las Fuerzas Armadas Sudanesas. La Autoridad Regional de Darfur se inauguró oficialmente el 8 de febrero, en una ceremonia celebrada en El Fasher.

5. El 10 de enero, el Gobierno emitió tres decretos, por los que estableció dos estados más en Darfur (Darfur Central, con capital en Zalingei, y Darfur del Este, con capital en El Daein). El Gobierno relevó de sus cargos a los Gobernadores (Walis) de Darfur del Sur y Darfur del Oeste y nombró a nuevos titulares. El titular del cargo de Wali de Darfur del Oeste fue designado Asesor Presidencial. Un alto miembro del Movimiento por la Liberación y la Justicia fue nombrado Wali de Darfur del Oeste, de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

6. El titular del cargo de Wali de Darfur del Sur, Abdul Hamid Musa Kasha, rechazó su nombramiento como Wali del nuevo estado de Darfur del Este y declaró que, como funcionario electo, no había base jurídica alguna para su transferencia. Se llevaron a cabo manifestaciones en su apoyo en Nyala del 24 al 26 de enero. Diez estudiantes fueron arrestados, acusados de crear disturbios públicos y de daño doloso, y liberados el 29 de enero, después de que el tribunal de Nyala determinó que no había pruebas suficientes de los cargos en su contra. El nuevo Wali de Darfur del Sur asumió sus funciones el 24 de enero. Debido a que el Sr. Kasha continuó negándose a aceptar el nombramiento de Wali de Darfur del Este, se nombró a un general retirado del Ejército, Mohamed Hamid Fadlallah Hamed, para que ocupara el cargo.

7. El 11 de enero se estableció la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de conformidad con las disposiciones relativas a los derechos humanos incluidas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur, y se nombró a sus miembros, entre ellos Amal Hassam Babiker al-Tinay como Presidenta. Por invitación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Sra. Al-Tinay participó en la reunión del Comité Internacional de Coordinación de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos celebrada en Ginebra del 19 al 26 de marzo. La Sra. Al-Tinay realizó su

primera visita a Darfur del 10 al 14 de abril, con el fin de llevar a cabo una evaluación de las necesidades y desarrollar un plan de trabajo estratégico para la Comisión.

8. También el 11 de enero, el Ministro de Justicia del Sudán emitió un decreto por el que nombró al Sr. Ahmed Abdel-Motalib Fiscal del Tribunal Especial para Darfur, con jurisdicción sobre las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en Darfur desde 2003. El Fiscal, que aún no ha realizado una visita oficial a Darfur, finalizó una investigación sobre un ataque contra Tabarat (80 km al oeste de El Fasher, en Darfur del Norte) ocurrido el 2 de septiembre de 2010, en que un grupo armado no identificado atacó el mercado, causando la muerte de 37 aldeanos e hiriendo a 35. Se han emitido 21 órdenes de arresto en relación con la investigación. La UNAMID está haciendo un seguimiento de la situación.

9. La difusión del Documento de Doha para la Paz en Darfur por las partes signatarias y los grupos de la sociedad civil, que comenzó en octubre de 2011, continuó durante el período abarcado por el presente informe. La UNAMID prestó apoyo al ejercicio mediante el suministro de asistencia técnica y logística. La Operación facilitó la celebración por las partes en el acuerdo de 79 talleres de difusión entre el 1 de enero y el 31 de marzo en 26 emplazamientos para un total de 14.865 representantes de grupos interesados de Darfur. Quienes asistieron a los talleres acogieron con beneplácito el Documento de Doha para la Paz en Darfur por considerarlo la base para alcanzar la paz en Darfur y observaron que la mayor parte de sus disposiciones debían poder ser aplicadas por las partes signatarias, a pesar de la falta de apoyo de los movimientos no signatarios. Según los participantes, toda demora en esto únicamente fortalecería la oposición al acuerdo entre los movimientos no signatarios y sus partidarios. No se celebraron talleres en los campamentos de Hamadiya y Hassa Hissa, en las cercanías de Zalingei (Darfur Central), debido a la oposición de los partidarios de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán. En otros campamentos cercanos a Zalingei, varios desplazados internos expresaron escepticismo acerca de la posibilidad de que el Documento de Doha para la Paz en Darfur sirviera para alcanzar la paz, debido a su falta de inclusividad. Las partes signatarias y la sociedad civil optaron por no celebrar un taller en el campamento de Kalma (Darfur del Sur) a causa de las tensiones y los casos de violencia entre partidarios y opositores del Documento ocurridos anteriormente.

10. La Comisión de Seguimiento de la Aplicación celebró su segunda reunión en El Fasher el 16 de enero. La Comisión examinó los informes presentados por las partes signatarias y la UNAMID acerca de los avances realizados en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Comisión acogió con beneplácito el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el nombramiento del Fiscal del Tribunal Especial para Darfur y tomó nota de los nombramientos políticos realizados en los gobiernos nacional y estatales y en la Autoridad Regional de Darfur. La Comisión reiteró que estaba dispuesta a ayudar a las partes en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y puso de relieve que las partes en el acuerdo eran las principales responsables de su implementación. La Comisión declaró que su apoyo dependería de la capacidad de los asociados en la implementación de circular libremente por Darfur. La Comisión expresó profunda preocupación acerca de la continuación de la postura militar de los movimientos no signatarios y puso de relieve que estos y el Gobierno del Sudán debían comprometerse a adoptar un acuerdo negociado.

### **Negociación de un acuerdo de paz inclusivo**

11. En cuanto al proceso de mediación, el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto interino siguió fomentando la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios. A este respecto, el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto interino instó a los funcionarios gubernamentales y los interlocutores de los movimientos a abstenerse de iniciar hostilidades y a mostrarse flexibles en relación con sus condiciones previas para el inicio de las conversaciones. Sin embargo, debido a diferencias entre las partes acerca del alcance de las negociaciones, no se ha podido hasta el momento reanudar las conversaciones.

12. En una declaración emitida por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad el 25 de enero, en su sexta convención general celebrada en Hideyat (Kordofán del Sur) los días 24 y 25 de enero, se confirmó que Gibril Ibrahim sería el sucesor de Khalil Ibrahim, quien había resultado muerto en las hostilidades que tuvieron lugar a fines de diciembre de 2011.

13. Entre el 20 y el 23 de febrero, el Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto interino se reunió con los Presidentes de Burkina Faso, el Chad y Sudán del Sur para proporcionarles información actualizada acerca del estado del proceso de paz y pedirles apoyo para reanudar las negociaciones entre las partes en el conflicto de Darfur. Los dirigentes expresaron su apoyo al proceso de paz en Darfur y declararon que influirían en el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios para que mostraran mayor flexibilidad y voluntad de compromiso en relación con las incipientes negociaciones.

### **Diálogo interno en Darfur sobre el proceso de paz**

14. Como se afirma en el marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas, solo puede alcanzarse una paz duradera en Darfur mediante un proceso de paz que incluya a todos los principales interesados, incluidos los que no son partes en el conflicto. Las perspectivas de la población civil, incluidas las mujeres, deben reflejarse en todo acuerdo político que se alcance, a fin de garantizar la implicación local y un apoyo amplio al acuerdo. Por lo tanto, en el marco se incluye la celebración de un diálogo interno basado en Darfur y de consultas para complementar y mejorar las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur. En el marco de la resolución 2003 (2011), el Consejo de Seguridad solicitó que se realizara una evaluación de las condiciones necesarias para un proceso político con base en Darfur que fuese digno de crédito para determinar, teniendo en cuenta las perspectivas de la Unión Africana, la participación de la UNAMID en apoyo del proceso.

15. Al evaluar estas condiciones, se observa que el número de víctimas de arrestos y detenciones arbitrarios registrado por la UNAMID se redujo de 54 en el período abarcado por el informe anterior a 25 en el presente. El número total de violaciones documentadas de los derechos humanos, incluidas violaciones del derecho a la integridad física (mediante la violencia o el acoso) y del derecho a no ser arrestados o detenidos arbitrariamente aumentó de 116 casos con 273 víctimas en el período comprendido entre el 1 de octubre y el 14 de diciembre de 2011 a 148 casos con 374 víctimas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012. No se registraron violaciones de los derechos a la libertad de expresión o de reunión. Estas estadísticas indican que, en general, el entorno propicio para un proceso político con base en

Darfur se mantuvo, en gran medida, sin cambios en el período abarcado por el presente informe.

16. Con miras a informar los debates de la Unión Africana y las Naciones Unidas y entre estas acerca de la forma y el contenido que debería tener un proceso político con base en Darfur, la UNAMID ha solicitado a los interesados de Darfur que expresen su opinión acerca de la función del diálogo interno. Esto tuvo lugar en el contexto de la difusión de información acerca del Documento de Doha para la Paz en Darfur en partes de Darfur y en Jartum, e incluyó consultas con representantes de organizaciones de la sociedad civil, comunidades nómadas, desplazados internos, la Administración Nativa, legisladores estatales y dirigentes comunitarios tradicionales, entre otros.

17. Si bien aún no han concluido el ejercicio de difusión ni las consultas, las conclusiones preliminares indican que la mayor parte de los interesados consultados reconocen que un diálogo interno con base en Darfur puede incrementar el apoyo popular al Documento de Doha para la Paz en Darfur y la participación en el proceso de paz. Sin embargo, una amplia diversidad de interesados expresó preocupación acerca de los desafíos que implicaba asegurar que todos los grupos interesados de Darfur tuvieran una representación equitativa; proteger el derecho a la libertad de expresión; garantizar la seguridad de los participantes; solicitar el compromiso de las partes signatarias para aplicar los resultados; y obtener apoyo de agentes internacionales para el proceso. La UNAMID seguirá facilitando las consultas y reuniendo sus conclusiones una vez que las partes signatarias y la sociedad civil hayan concluido el ejercicio de difusión del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

### **III. Situación de seguridad**

18. Se registraron enfrentamientos esporádicos entre el Gobierno y fuerzas de los movimientos en el período abarcado por el presente informe, en particular en Darfur del Norte y Darfur Central. La situación de seguridad de los desplazados internos y grupos vulnerables, así como del personal humanitario y de las Naciones Unidas, siguió generando preocupación.

19. En Darfur Central, diversas fuentes locales informaron de enfrentamientos entre la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán y milicias árabes los días 5 y 10 de enero en la zona de Golo (90 km al nordeste de Zalingei). No hubo víctimas. Ciertos grupos armados impidieron a la UNAMID acceder a la zona para verificar los informes, pese a que esta realizó varios intentos. El 8 de enero, las autoridades gubernamentales y fuentes locales informaron a la UNAMID que un convoy del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad cayó en una emboscada de un grupo armado no identificado en Gorne (60 km al nordeste de Zalingei), en la que resultaron heridos siete efectivos de estos servicios. El 22 de enero, unos 30 hombres armados no identificados atacaron una comisaría del Gobierno en la aldea de Soja (50 km al sudoeste de Zalingei), como resultado de lo cual un agente de policía murió y otro fue herido. Según las autoridades gubernamentales, se desconoce el paradero de tres oficiales de policía desde el ataque. El 29 de enero se produjeron enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y un grupo no identificado en el campamento de Straha en Nertiti (Darfur del Oeste), como resultado de los cuales una joven de 16 años resultó herida. La UNAMID intensificó su patrullaje en los campamentos y aldeas afectados por los combates y sus alrededores.

20. En Darfur del Sur, fuentes locales informaron a la UNAMID de que un grupo de combatientes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad había atacado la aldea de Tajriba (140 km al sur de Nyala) el 12 de febrero, un día de mercado, con el fin de obtener suministros. Las Fuerzas Armadas Sudanesas respondieron y se produjeron enfrentamientos, que habrían resultado en la muerte de cuatro efectivos del Movimiento. Los intentos de verificar los informes realizados por la UNAMID fueron obstruidos por las autoridades gubernamentales.

21. En Darfur del Norte, estallaron las hostilidades entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y fuerzas armadas de los movimientos en los alrededores de Baashim (110 km al noroeste de El Fasher) el 6 de marzo. Los días 11 y 12 de marzo, fuerzas de la Guardia Fronteriza del Gobierno atacaron las aldeas de Birmaza y Mulagat (140 km al noroeste de El Fasher). Fuentes locales informaron de la muerte de tres civiles y el robo de ganado. Las autoridades locales negaron el acceso a las patrullas de verificación de la UNAMID.

22. El 27 de marzo, un intento del Comisionado de la localidad de Kabkabiya de trasladar un mercado local de la ciudad de Kabkibiya (Darfur del Norte) desencadenó una manifestación de unas 400 personas que se oponían a esa decisión. La policía gubernamental efectuó disparos, que causaron la muerte de dos manifestantes. Los manifestantes se dirigieron a la base de operaciones cercana de la UNAMID, supuestamente porque consideraban erróneamente que el Comisionado se encontraba allí. Intentaron entrar por la fuerza en la base, arrojando piedras y rompiendo el portón principal. Tres efectivos de mantenimiento de la paz resultaron heridos. Las fuerzas policiales y militares del Gobierno intervinieron para ayudar a evitar que los manifestantes ingresaran a la base de operaciones. Posteriormente, los manifestantes se dispersaron, tras una reunión entre los dirigentes comunitarios y el comandante de la base de operaciones.

23. Una delegación formada por El Tigani Seisi Presidente de la Autoridad Regional de Darfur, funcionarios del Gobierno del Sudán y el Representante Especial Conjunto de la UNAMID visitó Kabkabiya al día siguiente para intentar calmar la situación. Unas 500 personas armadas con espadas, machetes, palos y piedras se reunieron fuera de la base de operaciones e intentaron ingresar en ella por la fuerza. Cuatro funcionarios de la UNAMID y un funcionario local del Programa Mundial de Alimentos (PMA) sufrieron heridas moderadas después de que los manifestantes violaran el perímetro de la base. Efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMID realizaron disparos de advertencia con el fin de disuadir a los manifestantes y, cuando no lograron impedir con esto que ingresaran en la base, utilizaron un mínimo de fuerza, como resultado de lo cual cuatro manifestantes sufrieron heridas moderadas. La delegación salió ilesa de la base.

24. Fuentes locales en Rokoro (58 km al nordeste de Nertiti) informaron de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán ocurridos en Jebel Marra entre el 27 de marzo y el 4 de abril. Se informó de que se habían arrasado las aldeas de Kia (12 km al sur de Rokoro) y Hilladrishid (8 km al nordeste de Rokoro). Los residentes de Burgo (14 km al nordeste de Rokoro), Fanga (20 km al este de Rokoro), Aro (6 km al nordeste de Rokoro) y Kulai (16 km al sudeste de Rokoro) informaron de que las Fuerzas Armadas Sudanesas habían realizado ataques aéreos. La UNAMID y los organismos humanitarios de las Naciones Unidas han recibido informes sobre el traslado de la población local hacia las montañas aledañas o la ciudad de Rokoro como resultado

de estos enfrentamientos y están intentando verificar las cantidades. El 2 de abril, la UNAMID llevó a cabo una patrulla de verificación en la aldea de Samara, 5 km al este de Sortony, que se encuentra al norte de Rokoro. La patrulla observó dos cráteres con fragmentos metálicos y trozos de piedras en la zona, pero no hubo informes de heridos ni muertos como resultado de la explosión.

25. En cuanto a los casos de conflicto entre las comunidades locales, el 22 de febrero, el robo de unas 150 cabezas de ganado de la comunidad Zaghawa de Hela Abdallah Moustapha (20 km al noreste de Shangil Tobaya, en Darfur del Norte), por parte de miembros de la tribu Birgid causó un enfrentamiento entre esta tribu, que contaba con el apoyo de las Fuerzas de Defensa Popular establecidas por el Gobierno y los Zaghawa, a quienes ayudaba la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán. Miembros de la comunidad local informaron a la UNAMID de que seis miembros de la tribu Birgid habían resultado muertos en el enfrentamiento. El 28 de febrero, grupos de Birgid y Zaghawa, con el apoyo de las Fuerzas de Defensa Popular y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán respectivamente, volvieron a enfrentarse en Abu Delek (45 km al sudeste de El Fasher, en Darfur del Norte). Si bien las hostilidades se apagaron posteriormente, las relaciones entre las comunidades continuaron siendo tensas. A fin de promover la reconciliación, la UNAMID se comunicó con la comisión de paz y reconciliación de Darfur, la Administración Nativa y con comités de reconciliación tradicionales. Las partes, sin embargo, no se mostraron dispuestas a entablar un proceso de reconciliación.

26. En cuanto a la libertad de circulación del personal de la UNAMID, de las 14.172 patrullas realizadas por la Operación entre el 1 de enero y el 31 de marzo, 17 fueron limitadas por las autoridades del Gobierno, en comparación con 31 en el período anterior. La circulación del personal de la UNAMID fue limitada en una oportunidad por fuerzas de los movimientos cuando, el 19 de febrero, un gran grupo de combatientes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad mantuvo un enfrentamiento de dos días de duración con una patrulla de la UNAMID en las cercanías de Umm Barru (Darfur del Norte). El caso se resolvió tras el envío de refuerzos para los efectivos de la UNAMID. De los 4.460 vuelos llevados a cabo por la UNAMID en el período de que se informa, las autoridades gubernamentales negaron 116 solicitudes de viaje, lo que representa una disminución en comparación con los 190 vuelos de 4.910 en el período anterior. Las autoridades gubernamentales mencionaron la falta de una autorización por escrito de las autoridades pertinentes, la inseguridad o las operaciones militares en curso como motivos para negar el acceso a los traslados por aire y tierra. Como se ha indicado más arriba, diversos movimientos armados y fuerzas del Gobierno siguen impidiendo la circulación de la UNAMID en zonas de hostilidades o de carácter delicado. Generan especial preocupación la cuestión del acceso a Jebel Marra y dentro de esta zona. En la reunión celebrada el 28 de marzo por el mecanismo tripartito de coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán se trató el tema de la libertad de circulación del personal de la UNAMID y representantes del Gobierno del Sudán afirmaron que esta podría acceder a las zonas en cuestión.

27. Desde mi informe anterior, la Comisión de Cesación del Fuego se reunió cuatro veces en El Fasher. A fines de febrero, el Movimiento por la Liberación y la Justicia presentó las candidaturas de sus representantes para los equipos encargados de llevar a cabo, junto con la UNAMID, una verificación de las fuerzas del movimiento. Un total de 52 representantes de la Comisión de Cesación del Fuego

que formaban parte del Movimiento fueron transportados por la UNAMID a 26 bases de operaciones en todo Darfur. Entre el 5 y el 9 de marzo, los equipos de verificación, formados por un observador militar de la UNAMID y dos representantes del Movimiento por la Liberación y la Justicia, llevaron a cabo la verificación inicial de las unidades de este último como requisito previo para el suministro de apoyo logístico de carácter no militar, de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur. La verificación de las unidades se basó en las listas de la dotación de personal y el equipo militar proporcionadas por el Movimiento y confirmadas por la UNAMID. La Comisión de Cesación del Fuego también utilizará la información para la planificación de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y de la integración. Se llevará a cabo un ejercicio de verificación más detallado de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur antes del inicio de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y la integración de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia en las Fuerzas Armadas Sudanesas.

28. Si bien la verificación debía realizarse en 46 emplazamientos, la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán y personal del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad impidieron que los equipos accedieran a siete posiciones. En cinco de ellas, no tuvieron éxito los intentos por negociar con los comandantes de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán y la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán para obtener acceso. En estos emplazamientos no pudo realizarse la verificación en el plazo previsto. En las dos oportunidades en que el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad restringió inicialmente el acceso de los equipos, lo otorgó posteriormente, después de que la UNAMID se comunicara con oficiales de enlace de las Fuerzas Armadas Sudanesas. En otros 11 emplazamientos, los equipos de verificación encontraron al llegar que no había fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia presentes. En varios otros emplazamientos, la verificación se vio demorada debido a problemas internos del Movimiento relativos a demandas de liderazgo de diversos comandantes. En consecuencia, el ejercicio se prorrogó dos días, tiempo en el que el Movimiento resolvió los problemas y se pudo proceder a la verificación en los emplazamientos. Se está terminando de elaborar un informe consolidado final sobre el ejercicio, que se presentará en la próxima reunión de la Comisión de Cesación del Fuego de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

### **Seguridad**

29. El número de casos de delincuencia en Darfur registrados por la UNAMID se mantuvo relativamente sin cambios en el período abarcado por el presente informe. Se documentó un total de 236 casos de bandidaje, 10 de los cuales incluyeron el secuestro de residentes locales (en comparación con 264 casos de bandidaje, incluidos 11 secuestros, en el período anterior). Hubo 70 víctimas fatales como consecuencia de actividades delictivas en el período comprendido por el presente informe, en comparación con 71 en el anterior.

30. Dos efectivos de mantenimiento de la paz murieron como resultado de actos delictivos dirigidos contra personal de la UNAMID. El 21 de enero, un grupo de hombres armados no identificados enfrentaron una patrulla de la UNAMID en las cercanías de Saleah (Darfur del Sur) y dieron muerte a un efectivo de mantenimiento de la paz e hirieron a otro. Los perpetradores se llevaron cuatro

vehículos (dos de los cuales fueron recuperados posteriormente por las autoridades gubernamentales) y equipo militar. Como resultado de las investigaciones del caso, se solicitó al contingente en cuestión que subsanara en forma urgente las deficiencias operacionales de la unidad en cuestión o tomara las medidas necesarias para su repatriación. El 24 de febrero, un grupo de hombres armados no identificados abrió fuego contra una patrulla de la UNAMID en El Daein (Darfur del Este), hiriendo a dos agentes de policía. El 29 de febrero, un grupo de hombres armados no identificados abrió fuego contra una patrulla de la UNAMID en las cercanías de Shaeria (Darfur del Sur), matando a un efectivo de mantenimiento de la paz e hiriendo a otros tres. Los perpetradores escaparon con un vehículo y equipo militar. Se está llevando a cabo una investigación.

31. En el período abarcado por el presente informe se produjeron dos casos de secuestro de personal de las Naciones Unidas. El 26 de enero, un ingeniero de vuelos contratado por la UNAMID fue secuestrado por cuatro personas armadas en la zona de Al-Matar en Nyala (Darfur del Sur). La persona secuestrada fue liberada indemne seis horas más tarde, tras la intervención del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad. El 6 de marzo, dos funcionarios del PMA (uno de contratación internacional y uno de contratación local) fueron secuestrados en Nyala (Darfur del Sur) por seis personas armadas. El funcionario nacional fue liberado el mismo día en Kass (Darfur del Sur). El PMA y el Gobierno del Sudán están trabajando para lograr la liberación del funcionario internacional que sigue cautivo.

32. Un total de 10 vehículos de la UNAMID, 6 de organismos de las Naciones Unidas y 2 de organizaciones no gubernamentales internacionales fueron robados en el período abarcado por el presente informe en 11 emplazamientos en todo Darfur, mientras que entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 habían sido robados 4 vehículos de la UNAMID y 2 pertenecientes a organizaciones no gubernamentales internacionales. En uno de los incidentes, un oficial militar de la UNAMID sufrió una herida de bala durante el robo de un vehículo en Kutum (Darfur del Norte) el 16 de febrero.

33. El 24 de febrero, dos efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), uno de contratación internacional y uno de contratación nacional, con base en Gok Machar (norte de Bahr al-Ghazal, Sudán del Sur) fueron detenidos por la policía del Gobierno del Sudán en un mercado de Safahah (unos 5 km al norte del río Bahr al-Ghazal/Kiir y 200 km al sudeste de El Daein, Darfur del Este). En un primer momento, fueron llevados a la ciudad cercana de Abu Matarik (Darfur del Este) y, posteriormente, se los trasladó a El Daein, donde siguen detenidos por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad. El 21 de marzo, se presentó la causa contra los funcionarios ante un juez local y este recomendó al Ministerio de Justicia que los liberara. La UNMISS y la UNAMID están coordinando sus esfuerzos por lograr la liberación inmediata de los dos funcionarios.

#### **IV. Situación humanitaria**

34. Las hostilidades entre grupos Birgid y Zaghawa, con el apoyo de las Fuerzas de Defensa Popular y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán respectivamente, ocurridas en la localidad de Dar el-Salam (Darfur del Norte) causaron nuevos desplazamientos en el período de que se informa. Al 19 de marzo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) había verificado la

llegada al campamento de Zam Zam de 3.032 personas desplazadas recientemente como consecuencia de los enfrentamientos iniciados en febrero en las aldeas de Alauna, Abu Delek, Saq Elnyaam y Hillet Asset en esa localidad. El proceso de verificación continúa. Diversos organismos humanitarios han adoptado medidas para prestar asistencia a los recién llegados.

35. Siguió generando preocupación la inseguridad alimentaria en algunas partes de Darfur debido a una cosecha relativamente mala, tras una temporada de lluvias escasas e intermitentes, en particular en Darfur del Norte, donde el precio de los alimentos básicos aumentó un 30%, según evaluaciones del PMA, y la proporción de hogares que padecían inseguridad alimentaria también se incrementó en los últimos seis meses. Los precios de los alimentos también aumentaron un 16% y un 27% en Darfur del Sur y del Oeste, respectivamente, en el mismo período. Sin embargo, la situación con respecto a la seguridad alimentaria se mantuvo relativamente estable en Darfur del Sur debido a que la cosecha fue buena. El PMA, con el apoyo de escoltas de seguridad de la UNAMID, continuó sus actividades de distribución de alimentos, intervenciones en materia de nutrición, actividades de alimentos para la recuperación y programas de comida en las escuelas en todo Darfur.

36. La asistencia sanitaria disminuyó en Darfur del Oeste tras el retiro de Medair y de Aide Médicale Internationale debido a la falta de fondos disponibles. Las organizaciones no gubernamentales internacionales administraban 26 y 7 centros de atención de la salud, respectivamente. Si bien otras organizaciones no gubernamentales internacionales han indicado que estaban dispuestas a ocuparse de algunas de estas instalaciones, más de 15 dispensarios no recibirán apoyo. En Darfur del Norte, diversos agentes humanitarios también informaron de la reducción del suministro de servicios de salud debido a las dificultades en el transporte de medicamentos a instalaciones rurales como consecuencia de las restricciones impuestas por el Gobierno.

37. Un brote de difteria, del que se informó por primera vez en diciembre de 2011 en los campamentos para desplazados internos de Darfur del Norte, causó 992 casos sospechados y 17 muertes. Desde entonces, se lo ha controlado. La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Ministerio de Salud de Darfur del Norte iniciaron una campaña de concientización sobre la difteria en los campamentos afectados.

38. En cuanto a la mejora del acceso al agua, y en relación con las nuevas promesas de contribuciones realizadas por los donantes en la Conferencia internacional sobre abastecimiento de agua en Darfur llevada a cabo en junio de 2011, el 26 de enero el Banco Africano de Desarrollo otorgó 3,3 millones de euros al Gobierno del Sudán para mejorar la infraestructura de agua y saneamiento, así como para aumentar la capacidad local de administrar y operar los recursos hídricos y la infraestructura conexa. Está previsto que entre 15 y 20 pueblos rurales se beneficien del subsidio.

39. Si bien las organizaciones humanitarias pudieron llegar a la gran mayoría de las comunidades necesitadas en Darfur y proporcionarles asistencia, los trabajadores que prestan dicha ayuda enfrentaron limitaciones para acceder a varias zonas, debido a la inseguridad y las restricciones impuestas por el Gobierno. La zona occidental de Jebel Marra en Darfur Central siguió siendo inaccesible en el período abarcado por el presente informe. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron comunicándose con las autoridades gubernamentales y con los

líderes de los movimientos armados para mejorar el acceso a estas zonas. La circulación entre Zalingei y Nertiti también se vio restringida en forma intermitente por las autoridades de seguridad del Gobierno, supuestamente a causa de la inseguridad. En Darfur del Sur, los agentes humanitarios limitaron sus movimientos en las zonas orientales y meridionales del estado, en particular en la carretera entre Nyala y El Daien, debido a las restricciones impuestas por el Gobierno.

## V. Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

40. La situación de los derechos humanos en Darfur se deterioró durante el período que se examina. Los incidentes registrados por la UNAMID se refieren principalmente a casos de arresto y detención arbitrarios, violencia sexual y violencia basada en el género y violaciones del derecho a la integridad física.

41. Como se ha señalado más arriba en el párrafo 15, el número de víctimas de arresto y detención arbitrarios registrado por la UNAMID disminuyó de 54 en el anterior período de presentación de información a 25 en el presente. El número total de violaciones de los derechos humanos documentadas aumentó de 116 casos que afectaron a 273 víctimas a 148 casos que afectaron a 374 víctimas en el ciclo a que se refiere el informe.

42. En uno de los 13 casos registrados de arresto y detención arbitrarios, estudiantes de la Universidad de Nyala fueron detenidos el 20 de febrero por su participación en manifestaciones que protestaban por la destitución de Abdul Hamid Musa Kasha como Wali de Darfur del Sur. A 27 de marzo, uno de los estudiantes detenidos seguía bajo custodia del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad. En los 12 casos restantes, 24 personas permanecían en centros de detención gestionados por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad, los servicios de inteligencia militar o la policía del Gobierno. La UNAMID fue incapaz de determinar el motivo de la detención o su situación actual por la oposición de las autoridades a aceptar solicitudes de información o acceso a los detenidos.

43. La UNAMID documentó 73 casos de violaciones del derecho a la integridad física que afectaron a 232 víctimas, frente a 57 casos referidos a 138 víctimas en el período de información anterior. Un total de 31 casos consistieron en agresiones armadas a civiles por asaltantes armados no identificados durante los que las víctimas también fueron robadas. Los demás casos, en los que no se produjo robo, fueron 3 de tortura, 3 de secuestro, 14 de agresión física con ánimo de amenazar e intimidar, 13 de lesiones a víctimas y 9 de acoso.

44. La Operación registró 31 casos de violencia sexual y violencia basada en el género que afectaron a 41 víctimas, 12 de las cuales eran menores, durante el período de que se informa. Ello supuso una disminución en relación con los 37 casos que afectaron a 53 víctimas (incluidos 29 menores) en el período anterior. De los 31 casos registrados en el período objeto del informe, 17 fueron denunciados a la policía del Gobierno, 2 al *Shartai* local (principal dirigente comunitario) por la falta de presencia policial en la zona, y 12 no fueron denunciados a la policía ni a los dirigentes comunitarios.

45. La UNAMID supervisó las investigaciones policiales y los trámites judiciales sobre los incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos, incluidos los casos de violencia sexual y violencia basada en el género. En una audiencia

celebrada en Kass (Darfur del Sur) el 22 de enero, 8 personas acusadas de violación fueron condenadas a muerte. Un noveno acusado fue condenado a cinco años de prisión, mientras que un décimo fue absuelto por falta de pruebas. La UNAMID se pronunció contra el uso de la pena de muerte ante las autoridades competentes. El 26 de febrero, un tribunal de Darfur del Sur declaró a un acusado culpable de violación de un menor en grado de tentativa y lo condenó a 15 años de prisión.

46. La UNAMID siguió promoviendo una mayor protección de las mujeres y las niñas en Darfur. El 17 de febrero, la Operación organizó seminarios sobre la participación de la mujer en el proceso de paz y sobre violencia sexual y violencia basada en el género y la incorporación de la perspectiva de género en las actividades, que tuvieron lugar en Nertiti (Darfur del Oeste). Además, siguió colaborando con los dirigentes religiosos para prevenir la violencia sexual y la violencia basada en el género.

47. En cuanto al fomento de la capacidad del personal judicial y las autoridades penitenciarias de los estados, la UNAMID organizó un curso de capacitación informática de cinco semanas para 15 funcionarios de prisiones en El Geneina (Darfur del Oeste). El 15 de febrero, la Operación hizo entrega de dos proyectos de efecto rápido finalizados al Director de Prisiones de Darfur del Sur. La UNAMID puso en marcha seis programas para 223 agentes de policía (211 hombres y 12 mujeres) sobre capacitación para el mando de operaciones, informática, investigación de la escena del crimen y primeros auxilios.

48. El 21 de febrero, el Centro de Capacitación Judicial de la Judicatura del Sudán acordó participar en las actividades de formación de la UNAMID sobre normas internacionales en materia de derechos humanos y derecho humanitario. Jueces profesionales y del sistema tradicional de todo Darfur recibirán capacitación a lo largo del año. Actualmente se elabora el calendario de formación.

49. El Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán, Mohamed Chande Othman, visitó Jartum y Darfur del 22 al 26 de enero. Durante las consultas celebradas con las autoridades sudanesas se acordó que establecería, con la asistencia en su caso de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país, un comité de evaluación de las necesidades encargado de proponer un programa general de asistencia técnica y creación de capacidad para ayudar al Gobierno a abordar cuestiones clave relacionadas con los derechos humanos y la protección de los civiles en el Sudán, incluido Darfur.

### **Protección de menores**

50. Tras la presentación a la UNAMID, el 15 de diciembre de 2011, del informe final sobre los progresos en la aplicación de su plan de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños como combatientes, 40 niños previamente vinculados con la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán, una de las partes firmantes de la Declaración de compromiso del Acuerdo de paz de Darfur, que se encontraban en las zonas de Malha y Kafud (Darfur del Norte), fueron registrados para su reintegración en la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán. La UNAMID negocia actualmente planes de acción similares con la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, el Movimiento por la Liberación y la Justicia, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y otros grupos armados más pequeños. Los coordinadores de las Fuerzas Armadas Sudanesas en el Ministerio de Defensa informaron a la UNAMID de que el

Ministro, General Abdul Rahim Mohammed Hussein, aprobó la conclusión de un plan de acción que se aplicaría a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a otros grupos armados afiliados, como los integrados en el Ministerio del Interior, todos los cuales figuran en mi lista de partes que reclutan y utilizan a niños soldados.

## **VI. Protección de civiles**

51. La UNAMID siguió aplicando su estrategia para proteger a los civiles. A este respecto, hasta el momento 22 funcionarios civiles con experiencia en asuntos civiles, derechos humanos, asuntos humanitarios y estado de derecho han sido reasignados de la misión y los cuarteles generales de la UNAMID en los estados a 21 bases de operaciones de todo Darfur para supervisar e informar sobre cuestiones de protección civil, facilitar asistencia técnica a unidades militares y de policía y colaborar estrechamente con autoridades locales y organismos de ayuda humanitaria en zonas situadas fuera de los principales centros urbanos.

52. El equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular el Grupo temático sobre la protección en Darfur y el Grupo de trabajo sobre la protección de los civiles, recopilaron un inventario de problemas actuales de protección y capacidades de respuesta en los dos nuevos estados de Darfur Central y Darfur del Este. Del estudio se desprende que la mayoría de los organismos humanitarios tienen algún grado de presencia en los estados, aunque con diversos niveles, y que entre las principales preocupaciones en materia de protección destacan los civiles de Sudán del Sur en El Daein que permanecieron en la zona tras la secesión de Sudán del Sur. El memorando de entendimiento de 12 de febrero entre el Sudán y Sudán del Sur estipula que los ciudadanos de Sudán del Sur que residen en el Sudán deben solicitar visado y permiso de trabajo al Gobierno a más tardar el 8 de abril. Sin embargo, aún no se ha iniciado una campaña de información del Gobierno sobre este tema en Darfur por falta de financiación. La OIM siguió transportando por vía aérea a ciudadanos de Sudán del Sur desde Jartum y Kosti (estado del Nilo Blanco) a Sudán del Sur, pero su capacidad en Darfur es limitada, por lo que no ha podido prestar tal asistencia en esa zona. Por otra parte, todavía no se ha establecido un servicio consular de Sudán del Sur en Jartum que expida la documentación necesaria para que los ciudadanos de Sudán del Sur que se encuentran en el Sudán puedan registrarse ante las autoridades del Gobierno de este último Estado. Actualmente se mantienen consultas con la comunidad humanitaria sobre las medidas que pueden adoptarse para mejorar la coordinación de las actividades de protección, en particular de los ciudadanos de Sudán del Sur que se encuentran en Darfur del Este, con los funcionarios estatales de reciente nombramiento.

## **VII. Despliegue y operaciones de la UNAMID**

53. A 31 de marzo, la dotación del personal civil de la UNAMID era del 85% de la dotación autorizada de 5.285 personas (1.096 funcionarios de contratación internacional, 2.905 funcionarios de contratación nacional y 477 voluntarios de las Naciones Unidas). La Operación continúa mitigando los riesgos de seguridad y mejorando las condiciones de vida a fin de aumentar la contratación y la retención del personal.

54. La UNAMID contaba con una dotación militar de 18.082 efectivos, lo que representaba el 92,4% de la dotación autorizada de 19.555. La dotación incluía 17.458 soldados, 319 oficiales de Estado Mayor, 231 observadores militares y 74 oficiales de enlace.

55. La dotación de policía de la UNAMID era de 3.007 agentes (82% hombres y 18% mujeres), lo que representa un 79,7% de la dotación autorizada de 3.772. En lo que respecta a las unidades de policía constituidas, se habían desplegado un total de 16 de las 19 unidades autorizadas (2.235 efectivos, o el 84%, de la dotación autorizada de 2.660). Está previsto el despliegue de una unidad adicional a mediados de 2012.

56. Entre el 14 de diciembre de 2011 y el 31 de marzo de 2012, el Gobierno expidió 1.439 nuevos visados de entrada al personal de la UNAMID. A 31 de marzo, 729 solicitudes de visado estaban pendientes de tramitación, de las que 393 correspondían a agentes de policía civil, 122 a contratistas, 101 a personal civil, 95 a personal militar y 18 a visitantes oficiales. La UNAMID continuó instando a los funcionarios del Gobierno a que tramitasen las solicitudes de visados pendientes, sobre todo para agentes de policía, y acelerasen la expedición de nuevas solicitudes de visados de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

57. Tras una serie de reuniones entre la UNAMID y funcionarios del Gobierno, 447 contenedores de equipo y suministros de la UNAMID retenidos por las autoridades aduaneras en Port Sudan desde mayo de 2011 fueron entregados el 10 de enero. Los contenedores, que albergaban fundamentalmente el mobiliario necesario para completar el acondicionamiento de oficinas y viviendas, fueron trasladados a las instalaciones de la UNAMID en Darfur.

58. Durante el período que se examina, la UNAMID llevó a cabo un total de 14.172 patrullas, a saber, 7.229 patrullas de rutina, 2.153 patrullas logísticas y administrativas, 2.103 patrullas nocturnas, 1.401 patrullas de corta distancia y 568 de larga distancia y 718 escoltas humanitarias. La policía de la UNAMID realizó un total de 10.911 patrullas; de estas, 5.793 se llevaron a cabo dentro de los campamentos de desplazados internos, 3.014 se realizaron en ciudades y aldeas, 1.780 fueron patrullas de mediana distancia y 324, de larga distancia.

59. Aumentó ligeramente el número de efectivos y unidades de policía constituidas que cubrieron sus necesidades de equipo de propiedad de los contingentes establecidas en los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Sin embargo, esto no se ha traducido en una mejora significativa de las capacidades generales en materia operacional y de autonomía logística de los contingentes militares y de policía. De las 54 unidades desplegadas en la UNAMID, el número de unidades que cumplían con lo acordado en relación con el equipo de propiedad de los contingentes aumentó de 22 a 25. Algunos de las unidades que no disponen del equipo necesario presentan carencias significativas. La Secretaría continúa colaborando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para que adopten medidas que permitan a las unidades restantes cumplir con lo acordado en los memorandos de entendimiento. La insuficiente cobertura de las necesidades de equipo pesado dificulta la disposición para el despliegue de los contingentes y limita la capacidad de la Operación para encargar a esos contingentes la realización de operaciones habituales. Más importante aún es que esas carencias ponen en peligro al personal de mantenimiento de la paz y afectan a la seguridad del

personal no armado de la UNAMID y a los trabajadores de asistencia humanitaria escoltados por los efectivos.

60. En el período de que se informa se perforaron siete nuevos pozos de agua, con lo que el total de pozos abiertos desde que comenzó el despliegue de la UNAMID asciende a 55. Los pozos se comparten con las comunidades locales.

61. Durante el período que abarca el informe se terminaron un total de 11 proyectos de efecto rápido y otros 242 proyectos se encuentran en distintas fases de finalización. La UNAMID ha puesto en marcha una nueva estructura interna para acelerar la ejecución de proyectos, que incluye la descentralización del proceso de aprobación de la propuesta de proyecto y una mayor participación del personal de policía y militar de la UNAMID.

62. Conforme a la resolución 1983 (2011) del Consejo de Seguridad, entre el 1 de enero y el 18 de marzo la UNAMID capacitó a 953 funcionarios del Gobierno, incluidos agentes de policía, efectivos militares y personal penitenciario, y a 641 miembros de las comunidades, entre ellos desplazados internos, representantes de la sociedad civil y reclusos, para crear mayor conciencia sobre el VIH/SIDA.

63. Del 24 al 30 de enero, el Subsecretario General de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, Dmitry Titov, se reunió con funcionarios del Gobierno del Sudán, funcionarios locales de Darfur, representantes de la sociedad civil, incluidos desplazados internos, y personal de la UNAMID en Jartum y Darfur, entre otros, para discutir el camino a seguir en cuestiones relacionadas con el estado de derecho y las instituciones de seguridad en Darfur. En sus reuniones con funcionarios del Gobierno, el Subsecretario General se refirió a la solicitud formulada por las autoridades en diciembre de 2011 de suspender todas las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con las minas en Darfur por la inexistencia de minas terrestres en la región. El Subsecretario General aclaró que las actividades de la UNAMID relacionadas con las minas incluyen una serie de operaciones más amplias, entre ellas la retirada de municiones sin detonar y las campañas de sensibilización pública sobre los riesgos que plantean esos dispositivos. Por consiguiente, el 25 de enero la UNAMID reanudó las operaciones para reducir la amenaza que suponen las municiones sin detonar en Darfur. A este respecto, en el período de que se informa se determinó que 9 km de tierras y 99 km de carreteras podían usarse sin peligro. Por otra parte, se ubicaron y destruyeron 65 piezas de munición sin detonar y 2.197 cartuchos para armas pequeñas. La UNAMID también inspeccionó una superficie de 60.000 m<sup>2</sup>, así como la capa subterránea de una zona de 400 m<sup>2</sup>, y declaró que estaban libres de municiones sin detonar. Además, la Operación impartió capacitación para sensibilizar de los riesgos de las municiones sin detonar a 25.784 beneficiarios.

64. Continuó aplicándose la iniciativa de colaboración radiofónica para labores de divulgación dirigidas a las comunidades con la emisión en onda corta de dos programas diarios de una hora en espacios cedidos por la Corporación Nacional de Radio del Sudán. La Corporación de Radio pidió en febrero que se prorrogara un año el actual acuerdo de colaboración. Sin embargo, la UNAMID prefirió prorrogar el acuerdo por tres meses mientras se seguía avanzando en la concesión de una licencia para una radio independiente. La Operación también concluyó acuerdos con las tres emisoras de radio del estado de Darfur, que comenzaron a emitir programas de la UNAMID en frecuencia modulada.

## **VIII. Progresos con respecto a los parámetros de la Operación**

65. En cuanto al primer parámetro, se realizaron algunos avances en el logro de una solución política general del conflicto. Esto incluye los progresos en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, como se ha observado en los párrafos 3 a 10 del presente informe. Aunque no se han reanudado las negociaciones entre el Gobierno y los movimientos no firmantes, los dirigentes regionales indicaron su disposición a alentar a las partes a que entablen un diálogo.

66. El segundo parámetro guarda relación con el restablecimiento de un entorno estable y seguro en todo Darfur. Aunque la situación general de la seguridad en Darfur permaneció relativamente estable, se produjeron enfrentamientos entre el Gobierno y movimientos armados, sobre todo en Darfur Central, y el riesgo de bandidaje y delincuencia se mantuvo básicamente sin cambios.

67. El tercer parámetro se refiere a la mejora del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos. Aunque la situación general de los derechos humanos y de violencia sexual y violencia basada en el género en Darfur no ha cambiado de modo significativo, la UNAMID siguió prestando apoyo técnico y logístico para fortalecer la capacidad en materia de violencia sexual y violencia basada en el género y en relación con las instituciones judiciales y penitenciarias.

68. El cuarto parámetro hace alusión a la estabilización de la situación humanitaria y la facilitación del acceso humanitario a las poblaciones que necesitan asistencia. En general, la situación humanitaria en Darfur se mantuvo relativamente estable durante el período que se examina, con la excepción del nuevo desplazamiento de civiles del municipio de Dar el Salam al campamento de Zam Zam. Se siguió restringiendo el acceso humanitario a la zona occidental de Jebel Marra y continuaron las limitaciones para el suministro de artículos médicos esenciales en Sortony (Darfur del Norte). La UNAMID trató de mejorar la protección física de los civiles y de facilitar el trabajo de los organismos humanitarios incrementando el número medio de patrullas diarias de 160 en el período a que se refería el informe anterior a 244 en el período que se examina, y desplegando al personal civil en las bases de operaciones.

## **IX. Examen del personal uniformado**

69. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2003 (2011) del Consejo de Seguridad, la Secretaría, en coordinación con la UNAMID, la Unión Africana y el equipo de las Naciones Unidas en el país, realizó un examen del personal uniformado de la UNAMID para velar por la utilización eficaz y eficiente de los recursos militares y de policía para el cumplimiento del mandato de la Operación.

70. El examen se inició con una evaluación de la dinámica del conflicto sobre el terreno y un análisis de las tendencias previstas a mediano plazo. Posteriormente, la UNAMID, con la colaboración de personal de la Secretaría, examinó los conceptos militares, de policía y de apoyo necesario de las operaciones para determinar qué ajustes se requerían para hacer frente con la mayor eficacia posible a los problemas de seguridad actuales y previstos sobre el terreno.

71. En febrero, un equipo de representantes de categoría superior de la Unión Africana, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Secretaría visitó a los homólogos de la UNAMID en El Fasher para validar las conclusiones de la

evaluación del conflicto y del examen de los conceptos de las operaciones realizado por el personal con el fin de determinar en qué ámbitos convendría reajustar la dotación de personal uniformado y su configuración.

72. Los puntos principales que dimanan de la evaluación del conflicto se refieren a los cambios habidos sobre el terreno desde que se estableció la misión en enero de 2008. A este respecto, los enfrentamientos directos entre el Gobierno y los grupos armados disminuyeron en general y los combates se han concentrado en zonas específicas, especialmente en la parte septentrional de Darfur del Sur y en zonas de la mitad meridional de Darfur del Norte. Los enfrentamientos pueden ser imprevisibles, pues dependen del movimiento de los elementos armados y de las operaciones militares montadas para obligarlos a salir de las zonas donde siguen estando presentes. El efecto de esos enfrentamientos sigue afectando a la protección de la población civil.

73. La delincuencia se ha perfilado como la amenaza más importante para los civiles y los trabajadores humanitarios. Aunque el Gobierno ha indicado su firme decisión de luchar contra la delincuencia, se enfrenta a graves problemas para hacerlo, debido a la poca capacidad de los sectores de policía y judiciales, y a la dinámica política sobre el terreno.

74. La delincuencia en las rutas de transporte, en los campamentos de desplazados internos y en los alrededores de estos, y en las zonas urbanas, así como la violencia por motivos políticos y los conflictos intercomunales por los recursos, constituyen la dinámica de mayor importancia de la situación de seguridad actual en Darfur.

75. Con la iniciación del retorno de los desplazados internos, si bien el número de estos es hasta el momento relativamente reducido, los esfuerzos realizados de conformidad con el Documento de Doha para la Paz en Darfur y el establecimiento de la Autoridad Regional de Darfur para prestar apoyo a nuevos retornos, la seguridad en las zonas de retorno será un foco de atención primordial a mediano plazo.

76. A la luz de las conclusiones de la evaluación del conflicto, en el examen se recomendó que se reconfigurara la dotación de personal uniformado de la UNAMID con el fin de centrarlo en las zonas de Darfur con el nivel más alto de amenazas para la seguridad, y que el personal militar se concentrara en las zonas de conflicto armado y en brindar seguridad en esas zonas, mientras que la policía se concentraría en las amenazas de delincuencia en las zonas con alta concentración de desplazados internos y en el fomento de la capacidad para apoyar los retornos.

77. Aunque todas las bases de operaciones actuales se mantendrían, el número de efectivos en cada base de operaciones se ajustaría de forma proporcional al nivel de riesgo. Como resultado del ajuste se produciría un desplazamiento general del centro de gravedad de la dotación militar de la UNAMID hacia las zonas con más alto riesgo de conflicto armado. Esa redistribución facilitaría además la realización de patrullajes más frecuentes y más prolongados, incluso una mayor utilización de bases de operaciones provisionales. A la reconfiguración de la disposición de las fuerzas militares de la UNAMID se sumaría el aumento de la fuerza de reserva para permitir una concentración rápida en las zonas en que se presentasen nuevas amenazas. El objetivo es racionalizar las fuerzas militares de la UNAMID y con ello crear más capacidad para actuar de forma más proactiva para hacer frente a las amenazas sobre el terreno e impedir las.

78. Se está estudiando la necesidad de mantener algunas de las unidades de apoyo que facilitaron el establecimiento de la Operación. A este respecto, la mayoría de las bases de operaciones está establecida y se está haciendo mayor uso de contratos locales, lo que reduce la necesidad de algunas de esas unidades.

79. En el examen se determinó además que existía superposición en el uso de escoltas militares y unidades de policía constituidas y que una asignación de tareas más precisa para el personal militar y de policía podría dar por resultado un uso más eficiente de ese personal.

80. En relación con esto, el personal militar se concentrará en las zonas en que hay enfrentamientos armados y en los patrullajes de largo alcance para velar por la seguridad de las zonas, y las unidades de policía constituidas se concentrarán en proporcionar seguridad para que distintos oficiales de policía se ocupen de cuestiones relacionadas con la delincuencia en los campamentos de desplazados internos y sus alrededores, y en los centros urbanos. Además, se introducirán ajustes al programa de adiestramiento de la policía de la UNAMID para prestar apoyo al Gobierno y a la recientemente creada Autoridad Regional de Darfur en la creación de capacidad para mejorar la seguridad en las zonas de retorno.

81. Se establecerán centros de operaciones conjuntas a nivel de las bases de operaciones para permitir la descentralización de la asignación de tareas diarias, con lo que se evitará la superposición que se puede producir cuando la asignación de tareas se realiza a niveles más altos. Con el despliegue de personal civil sustantivo a nivel de las bases de operaciones, los componentes sustantivos también participarán en los centros de operaciones conjuntas.

82. Sobre la base de las conclusiones y recomendaciones del examen señaladas anteriormente, me propongo proceder a efectuar reducciones de la UNAMID del orden aproximado de 4.200 elementos militares, 280 elementos de las unidades de policía constituidas y 1.460 oficiales de policía, y una reconfiguración de los elementos restantes según proceda. Recomiendo al Consejo de Seguridad que efectúe una reducción correspondiente de las dotaciones respectivas autorizadas.

## **X. Observaciones**

83. Acojo con satisfacción el establecimiento de la Autoridad Regional de Darfur como paso importante para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, así como el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el nombramiento de un Fiscal en el Tribunal Especial para Darfur, con jurisdicción sobre las violaciones flagrantes de los derechos humanos y las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en Darfur desde 2003.

84. Es especialmente importante que la Autoridad Regional de Darfur pueda ahora lograr mejoras concretas de la vida de la población de Darfur produciendo dividendos de paz, en particular en las zonas de reconstrucción y prestando apoyo al retorno o el reasentamiento de los desplazados internos y los refugiados. A este respecto, las partes signatarias deben asegurarse de que la Autoridad Regional de Darfur cuente con recursos y capacidades suficientes para cumplir su función, en particular habilitando a la Autoridad mediante el cumplimiento de la promesa de hacer contribuciones al Fondo de Reconstrucción y Desarrollo de Darfur y un sistema de microfinanciación en apoyo de las actividades generadoras de ingresos. Reiterando el compromiso de las

Naciones Unidas de prestar apoyo a la labor de la Autoridad Regional de Darfur, acojo con agrado los esfuerzos realizados por la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país con el fin de determinar los ámbitos en que el sistema de las Naciones Unidas podría prestar apoyo a la labor de la Autoridad Regional para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y pido a la comunidad internacional que también brinde asistencia según corresponda.

85. Ahora que se ha llevado a cabo la verificación inicial de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia, espero que las partes, en colaboración con la Comisión de cesación del fuego, realicen avances concretos, en particular, mediante el mejoramiento de la situación de seguridad dentro y alrededor de los campamentos de desplazados internos. Ello se puede lograr mediante la aplicación oportuna de las disposiciones relativas al desarme de los grupos de milicias armadas; el control de las armas de los civiles; y el establecimiento del mecanismo conjunto de coordinación entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia. Observo que los combatientes del Movimiento tienen necesidad de apoyo logístico de carácter no militar, como albergue, suministros y tratamiento médicos, vestuario, alimentos y agua. Aunque esto constituye la responsabilidad principal del Gobierno, pido a los asociados internacionales que presten asistencia al respecto.

86. Sería preciso reforzar aún más la voluntad de la población de Darfur de establecer un diálogo y un proceso político internos. Sin embargo, para que el proceso sea creíble y sirva a los fines para los que se llevó a cabo, los participantes deben poder expresarse abiertamente, y circular y reunirse libremente. Aliento a la UNAMID a que prosiga las consultas con las partes sobre cuestiones relacionadas con los derechos básicos de la población de Darfur y su participación proporcional en el proceso.

87. La constante agresividad de la retórica y la postura de los movimientos no signatarios es motivo de grave preocupación, y pido a estos que se abstengan de la violencia y escojan la vía de la paz y la solución negociada. Los gobiernos de la región y todas las partes interesadas deben apoyar y alentar a los movimientos de Darfur en su labor en pro de la paz.

88. Sigo gravemente preocupado por el aumento de los atentados contra el personal y los bienes de la UNAMID, a consecuencia de los cuales dos miembros del personal de mantenimiento de la paz perdieron la vida en el período abarcado por el informe. Esos actos son inaceptables y es preciso arrestar sin demora a los perpetradores y someterlos a juicio. Pido al Gobierno del Sudán que continúe colaborando estrechamente con la UNAMID en la investigación de todo acto violento contra la Operación. Insto además al Gobierno a que ponga en libertad al personal de la UNMISS actualmente detenido en Darfur del Este.

89. Se ha avanzado algo últimamente en lo que respecta a la expedición de visados para el personal de la UNAMID y aliento al Gobierno a que mantenga el ritmo a este respecto. Toda demora en la expedición de visados, así como las restricciones impuestas a los movimientos y vuelos de la UNAMID, constituyen impedimentos operacionales que limitan la capacidad de la Operación de cumplir su mandato. Pido al Gobierno que tome todas las medidas necesarias para permitir que la Operación actúe libremente de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

90. Para concluir, desearía agradecer al Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto, Sr. Ibrahim Gambari, y a todo el personal de la UNAMID por sus incansables esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en Darfur. A ese respecto, deseo también dar las gracias a los Estados Miembros que han aportado personal militar y de policía a la UNAMID. También desearía expresar mi sincero agradecimiento a los numerosos trabajadores humanitarios que realizan sus actividades en Darfur en circunstancias difíciles para brindar asistencia humanitaria a la población de la región. Por último, celebro la dedicación de las entidades regionales al apoyo del proceso de paz.

---